

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACION**

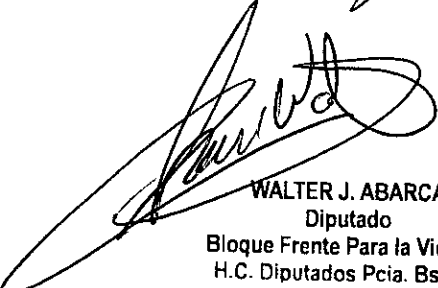
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

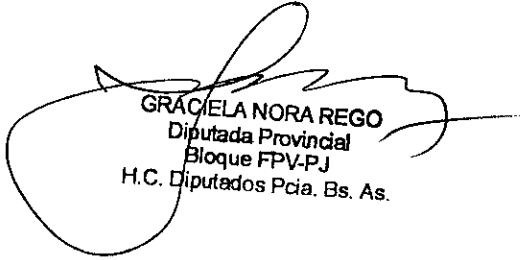
**DECLARA**

Declara su preocupación por el futuro incierto del **“Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario”** y manifestar el apoyo absoluto a su continuidad, por ser una apuesta por la educación pública, la inclusión social y las igualdades de derechos.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
WALTER J. ABARCA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
GRACIELA NORA REGO  
Diputada Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario tiene como objetivos mejorar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a los bienes y servicios culturales; tender puentes hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela; colaborar con la retención escolar; y estimular el contacto y el disfrute de la música.

El modelo colectivo de enseñanza musical posibilita vincular con la escuela a jóvenes que se encuentran fuera del sistema y colaborar con la retención de aquellos cuya permanencia se halla en situación de vulnerabilidad.

El acceso a los bienes culturales modifica ciertas conductas y hábitos, que se reflejan en el fortalecimiento de la autoestima, el aprendizaje del trabajo en equipo, la responsabilidad y la proyección hacia un futuro de realizaciones.

Actualmente el Programa cuenta con 30 orquestas y 30 coros en 17 provincias de nuestro país y están en proceso de formación 40 orquestas y 40 coros. Las provincias que participan son Jujuy, Salta, Tucumán, Chaco, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Córdoba, Buenos Aires, La Rioja, Catamarca y Misiones.

El programa de Orquesta y Coro intenta conformar espacios donde los niños /as, adolescentes y jóvenes transitan distintas experiencias tanto deportivas, culturales, expresivas, recreativas, comunicativas etc.; todas ellas concurrentes con lo escolar, pero en horarios no escolares, para trascender la escolaridad y situarse en el plano de la educación .

El modelo colectivo de enseñanza musical de las orquestas y coros infantiles y juveniles surge en nuestro país como una herramienta educativa capaz de beneficiar a los jóvenes pertenecientes a las áreas poblacionales más castigadas, y significa una posibilidad para tender un puente hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela y para el logro de una eficaz retención cuando su permanencia se halla en situación de riesgo.

Por otra parte el acceso a los bienes culturales determina modificaciones en conductas y hábitos que trascienden a la vida cotidiana de los beneficiarios, con un particular reflejo en la autoestima y su proyección hacia un futuro de realizaciones. Este proyecto se propone el diseño de orquestas y coros en las

escuelas en que se desarrollan programas socioeducativos del Ministerio como modo de Incluir y retener a los niños y jóvenes en las escuelas. Proponer alternativas de mejora de la oferta educativa escolar. Mejorar los hábitos y costumbres de los alumnos y propiciar el trabajo en equipo.

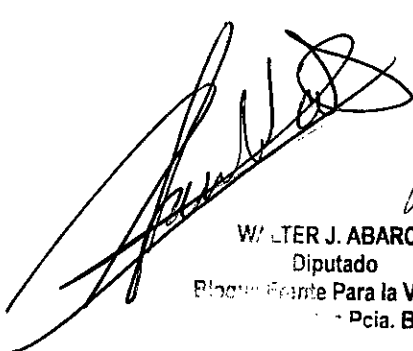
El modelo de enseñanza musical colectiva de las orquestas infantiles se viene desarrollando con mucha intensidad en diferentes países de América Latina.

Hoy la continuidad de la orquesta y coros es incierta, para todos los que forman parte de ellas, que son más de dos mil docentes y más de veinte mil chicos que participan y para toda la comunidad de familias y barrios que forman parte del Programa en todo el país.

La mayoría de los docentes de orquestas y coros no tienen noticias acerca de los contratos correspondientes al año lectivo en curso y cuentan con salarios adeudados de los años 2015 y 2016, situación de incertidumbre absoluta sobre la continuidad de ésta hermosa y enorme propuesta educativa.

En un contexto de creciente estigmatización y despidos en el área pública, cierre de Programas que garantizan el acceso a la cultura, salud y educación de todos los ciudadanos, desmantelamiento de las diferentes propuestas del área socioeducativa, represión a los trabajadores que se manifiestan, el creciente desempleo, es que nos hacemos eco de esta problemática y manifestamos nuestra profunda preocupación por lo que está sucediendo y declaramos nuestro apoyo absoluto a la continuidad del Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario.

Porque apoyamos las políticas públicas de inclusión, queremos educación de calidad accesible para todos. Queremos un estado presente que no piense que la educación y la cultura sean gastos, sino una inversión y herramienta de transformación social y de mejora de calidad de vida de sus ciudadanos es que solicito a los Sres. Diputados acompañen la presente iniciativa.



WALTER J. ABARCA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
Pcia. Bs. As.



LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.